



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO

Dependencia : SALA SUPERIOR
Sección : SRIA. GRAL. DE ACUERDOS
Expediente LIBRO DE ACTAS
ASUNTO : ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE
FECHA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL
VEINTICUATRO.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE
MAGISTRADOS DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, EFECTUADA EL CATORCE DE MARZO DE
DOS MIL VEINTICUATRO.

En la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero, siendo las catorce horas con treinta minutos, del catorce de marzo de dos mil veinticuatro, reunidos en el Salón de Plenos de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, ubicada en Calle Belice s/n., Colonia la Cinca, en esta Ciudad capital, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley Orgánica de este Tribunal y 11 del Reglamento Interior del propio Tribunal, los **CC. LIC. LUIS CAMACHO MANCILLA, MTRA. OLIMPIA MARÍA AZUCENA GODÍNEZ VIVEROS, DRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA, DR. HÉCTOR FLORES PIEDRA y DRA. EVA LUZ RAMÍREZ BAÑOS** Magistradas y Magistrados de la Sala Superior, ante la presencia del Ciudadano Licenciado **JESÚS LIRA GARDUÑO**, Secretario General de Acuerdos, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria de la Sala Superior de este Tribunal, **previa convocatoria de fecha catorce de marzo de dos mil veinticuatro, bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Pase de lista para constatar el Quorum Legal.
- 2.- Apertura de la Sesión.
- 3.- Aprobación de la Orden del Día.
- 4.- Conocer y resolver de la solicitud de Retiro Voluntario del LIC. VÍCTOR ARELLANO APARICIO, Magistrado de la Sala Regional Chilpancingo, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.

5.- Clausura de la Sesión.

En relación al primer punto del Orden del Día, el Secretario General de Acuerdos procedió a pasar lista de asistencia, informando que existe Quórum Legal en virtud de estar presentes todos los Magistrados integrantes de la Sala Superior.

Continuando con el segundo punto del Orden del Día, el Ciudadano Magistrado Presidente declaró instalado el Pleno y abierta la Sesión siendo las catorce horas con treinta minutos del día catorce de marzo de dos mil veinticuatro.

Continuando con el tercer punto del Orden del Día, el Ciudadano Magistrado Presidente, manifestó: someto a consideración de los integrantes de este Pleno la aprobación del orden del día, quienes contestaron afirmativamente.

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, consistente en: Conocer y resolver de la solicitud de Retiro Voluntario del LIC. VÍCTOR ARELLANO APARICIO, Magistrado de la Sala Regional Chilpancingo, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, el Ciudadano Magistrado Presidente en uso de la palabra manifestó: Magistradas y Magistrados integrantes de este Cuerpo Colegiado, el proyecto de dictamen se les hizo llegar con antelación, para el análisis y observaciones que consideraron pertinentes, se recibieron observaciones, se llevaron a cabo las adecuaciones que estimaron necesarias, y pregunto a los integrantes de este Cuerpo Colegiado si están de acuerdo con el proyecto de dictamen se sirvan manifestarse de la forma acostumbrada.

Al respecto las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, aprueban por unanimidad de votos el dictamen por retiro voluntario del LIC. VÍCTOR ARELLANO APARICIO.

Por otra parte, en uso de la palabra el Magistrado LUIS CAMACHO MANCILLA, manifestó: al quedar aprobado por unanimidad el dictamen de retiro voluntario del

Magistrado VÍCTOR ARELLANO APARICIO, quiero hacerle un reconocimiento, se desempeñó en diversas Salas Regionales, siempre eficiente y con honestidad prestó sus servicios a la institución, quien continuará en el cargo hasta que haya rendido protesta constitucional quien deba sustituirlo.

En uso de la palabra la Magistrada OLIMPIA MARÍA AZUCENA GODÍNEZ VIVEROS, manifestó: Tengo conocimiento que desde que ingresó al Tribunal como personal de confianza, desempeño varios cargos, hasta que fue designado Magistrado, cargo que ha desempeñado de manera ininterrumpida por mas de veintidós años, con dedicación, honestidad. Cuando fui Presidenta de este Tribunal me percaté que su labor en las Salas Regionales en las que estuvo adscrito fue preponderante, y no obstante el riesgo, en la Sala Regional Altamirano tuvo un desempeño eficaz, lo felicito por el trabajo realizado.

En uso de la palabra la Magistrada MARTHA ELENA ARCE GARCÍA, manifestó: Sabemos de la trayectoria del Magistrado VÍCTOR ARELLANO APARICIO, estuvo a cargo de diversas Salas Regionales, Altamirano, Tlapa, Ometepec, Zihuatanejo, Chilpancingo, solo le faltó las salas de Acapulco, siempre demostró la capacidad de adaptación, y lo felicito por todas sus aportaciones al Tribunal.

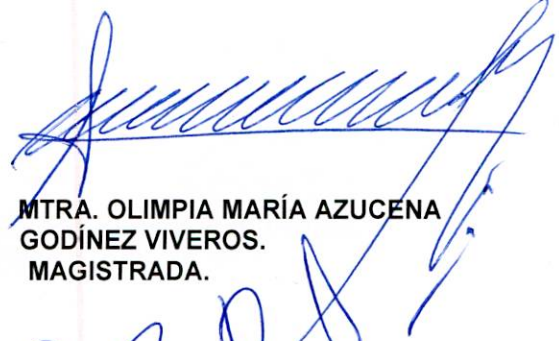
En uso de la palabra la Magistrada EVA LUZ RAMÍREZ BAÑOS, manifestó: Recocerle al Magistrado VICTOR ARELLANO APARICIO, su esfuerzo y dedicación y su aportación en las Salas Regionales en las que se desempeñó, en las cuales se actuación siempre fue con mucha responsabilidad. Lo felicito.

En uso de la palabra el Magistrado HÉCTOR FLORES PIEDRA, manifestó: Mi reconocimiento al Magistrado VICTOR ARELLANO APARICIO, la felicito por haber llegado a este momento, y por el desempeño que tuvo en este Tribunal.

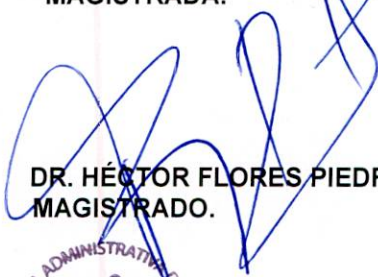
No habiendo más asuntos que tratar se dan por concluidos los trabajos de la Sesión Extraordinaria del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, siendo las catorce horas con cincuenta minutos del día catorce de marzo de dos

mil veinticuatro, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron.- DOY FE.



LIC. LUIS CAMACHO MANCILLA.
MAGISTRADO PRESIDENTE.


MTRA. OLIMPIA MARÍA AZUCENA
GODÍNEZ VIVEROS.
MAGISTRADA.


DRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA.
MAGISTRADA.


DR. HÉCTOR FLORES PIEDRA.
MAGISTRADO.


DRA. EVA LUZ RAMÍREZ BAÑOS.
MAGISTRADA.


~~SAL. LIC. JESÚS LIRA GARDUÑO.~~
S. RIO. GRAL. DE ACUERDOS.
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

QUILPANCINGO, GUERRERO

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA DE SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE FECHA CATORCE DE MARZO
DE DOS MIL VEINTICUATRO.